

## CONVOCATORIA PARA CURSO DE REGULARIZACIÓN 2023

La Dirección del Instituto Tecnológico de Milpa Alta y la subdirección académica, por conducto de la División de Estudios Profesionales, convoca a los estudiantes de las diferentes carreras a participar en curso de regularización 2023:

## BASES:

En atención a petición de alumnos y por recomendación del Comité Académico, se implementan los cursos de regularización 2023, como alternativa para que los estudiantes puedan avanzar o regularizarse en su proceso educativo, se ofrece asignaturas de los planes de estudios vigentes.

El curso se llevará a cabo del 20 al 29 de diciembre del 2023 y del 02 al 19 de enero del 2024, apegándose al siguiente procedimiento y fechas establecidas para la apertura de los grupos.

## PROCEDIMIENTO:

- 1. Se realizará bajo los criterios del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, capítulo 5 (proceso de Evaluación y Acreditación de Asignaturas).
- 2. El alumno tendrá derecho a cursar hasta 2 asignaturas en curso de regularización sin cruce de horario y conforme lo permita la seriación establecida en el mapa curricular de cada carrera. Sólo se autoriza cursar una asignatura en situación de curso especial.
- 3. El costo de cada asignatura será de \$1,500.00 (mil quinientos pesos, 00/100 Moneda Nacional).
- 4. Los grupos se abren con un mínimo de 15 y máximo de 30 alumnos por asignatura.
- 5. Los días **09 al 11 de diciembre del 2023,** podrán registrar al siguiente enlace: <a href="https://forms.office.com/r/yZ91iheAu9">https://forms.office.com/r/yZ91iheAu9</a> materias que se enlistan a continuación,









que son las que cuentan con alto índice de reprobación, o bien pueden proponer la materia que sea de su interés:

MATERIAS	
Fundamentos de Investigación	Álgebra Lineal
Cálculo Diferencial	Cálculo Vectorial
Taller de Ética	Ecuaciones Diferenciales
Cálculo Integral	Taller de Investigación I
Química	Taller de Investigación II
Química Orgánica	

- 6. El día 12 de diciembre del 2023 se publicará la lista de asignaturas autorizadas.
- 7. De cumplirse con el número requerido en el punto 4, el día 13 de diciembre del 2023, los alumnos que se registraron recibirán línea de captura a su correo institucional, para que realicen el pago correspondiente los días 14 y 15 de diciembre del 2023, enviando comprobante al correo: <a href="mailto:pagos@milpaalta.tecnm.mx">pagos@milpaalta.tecnm.mx</a> el mismo día de pago para la elaboración de su factura por Recursos Financieros.
- 8. El proceso de Inscripción al curso de regularización, serán los días 14 y 15 de diciembre del 2023 en horario de 08:00 a 14:00 horas (Es obligatorio exhibir el comprobante de pago en original).
- 9. Inicio del curso de regularización: 20 de diciembre del 2023.







